



ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2024-GRL-OEC

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA MOBILIARIOS
 CLÍNICOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE
 IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGIÓN LORETO” CON
 CUI N°2255793**

En la Ciudad de Iquitos, siendo el día lunes 05 de agosto del 2024, en las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07-2024-GRL-OEC, hasta su culminación, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA MOBILIARIOS CLÍNICOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGIÓN LORETO” CON CUI N°2255793.

El objeto de la presente es para proceder a evaluar la oferta presentada por el participante invitado mediante documento Carta N° 552-2024-GRL-GRA-OELSG, a fin de proceder con la admisión evaluación de la documentación presentada, a fin de otorgar la Buena Pro.

Valor Estimado: S/ 168,000.00

De la Contratación Directa

Informe Técnico

Informe N°195-2024-GRL-GRA-OELSG/ACIP de fecha 24 de julio del 2024.

Informe legal

Informe Legal N°644-2024-GRL-GGR-GRAJ de fecha 30 de julio del 2024.

Aprobación de la Contratación Directa

Resolución Gerencial General Regional N°433-2024-GRL-GGR. de fecha 01 de agosto del 2024.

2. De la Invitación al Proveedor y Presentación de ofertas:

Invitación

Mediante Carta N° 552-2024-GRL-GRA-OELSG de fecha 01 de agosto del 2024, la Entidad invitó al proveedor YALLICO BULEJE HUGO ANTONIO, para participar en la Contratación Directa N°07-2024-GRL-OEC, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA MOBILIARIOS CLÍNICOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGIÓN LORETO” CON CUI N° 2255793.

Presentación de Oferta

Se verificó en Mesa de Partes de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales y en los correos electrónicos: temp_oelsg07@regionloreto.gob.pe, bzuniga@regionloreto.gob.pe y jasio@regionloreto.gob.pe, establecidos como medio para la presentación de la oferta por el proveedor; siendo está presentada en la fecha establecida en el cronograma del SEACE; en consecuencia, este colegiado considera valida la presentación de la oferta del proveedor, considerándose para el actuado del presente procedimiento como postor, detallando en el presente cuadro lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación de propuesta	Estado
1	10214454951	YALLICO BULEJE HUGO ANTONIO	05-08-2024	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo III de las Bases del Procedimiento, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC	POSTOR	VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	10214454951	YALLICO BULEJE HUGO ANTONIO	<p>En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado <u>NO FIGURA</u> sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 10214454951 consultado (<u>Fecha de Consulta: 05/08/2024</u>).</p> <p>De la verificación de la presentación de los documentos obligatorios: El postor cumplió con presentar los Anexos N° 1, 2, 3, 4 y 6 de acuerdo a lo establecido en las bases.</p> <p>Con respecto a la acreditación de la representación de quien suscribe la oferta, el postor YALLICO BULEJE HUGO ANTONIO, con DNI N° <u>21445495</u> en su condición de propietario del predio, <u>adjuntando para ello, su Certificado Literal del Registro de Predios N° P12022588</u>; En consecuencia, el postor cumple con acreditar la representación del quien suscribe la oferta y ser el propietario del bien.</p> <p>De la verificación del cumplimiento "Datos del postor" y "Del literal b) del Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado": El postor a través de la presentación de su Anexo N° 1 (Declaración jurada de datos del postor), y el Anexo N° 2 (Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52 del Reglamento), se verificaron los datos y el formato presentado, correspondiendo a lo establecido en los Anexos de las Bases; Asimismo, bajo el principio de presunción de veracidad, se considera como veraz la información declarada en los mencionados anexos.</p> <p>De la verificación del cumplimiento de los Términos de Referencia: El postor a través de la presentación de su Anexo N° 3 (Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia), se verificaron los datos y el formato presentado, correspondiendo a lo establecido en los Anexos de las Bases; Asimismo, bajo el principio de presunción de veracidad, se considera como válido y veraz el cumplimiento de los Términos de Referencia.</p> <p>De la verificación del cumplimiento del plazo de prestación del servicio: El postor a través de la presentación de su Anexo N° 4 (Declaración jurada de plazo de prestación del servicio), se compromete a ejecutar la prestación del servicio en el plazo de doce (12) meses; Considerándose como valido el cumplimiento del plazo de ejecución de la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el <u>numeral 1.8 del Capítulo I de la Sección Específica de las Bases y los Términos de Referencia.</u></p> <p>De la verificación del precio de la oferta: El postor a través de la presentación de su Anexo N° 6 (Precio de la oferta), presenta su oferta económica por el monto de <u>ciento sesenta y ocho mil con 00/100 soles (S/ 168,000.00).</u></p>	ADMITIDO





**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



			<p>Por lo expuesto, en consecuencia, de que el postor ha cumplido con acreditar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria sin observaciones, declaramos "Admitida" la oferta del postor.</p>	
--	--	--	--	--

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con la admisión, factor de evaluación y Requisito de calificación de acuerdo a lo establecido en las Bases, se procedió a otorgar la Buena Pro de la Contratación Directa N°07-2024-GRL-OEC, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA MOBILIARIOS CLÍNICOS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE IQUITOS CESAR GARAYAR GARCÍA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGIÓN LORETO CON CUI N°2255793,

a:

Postor : YALLICO BULEJE HUGO ANTONIO
Monto adjudicado : S/ 168,000.00

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo lunes 05 de agosto del 2024.


 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
 OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

 CON JANETH ASO MACEDO Mtra
 JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

